



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 NOV. 2005

Res. H N° 1424-05

Expte. N° 4.614/05

VISTO:

La solicitud del Comité Editorial de la Revista de la Escuela de Historia pidiendo la reserva de la suma de \$ 2.700,00 para ser destinada a la publicación del número 4 de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia avala el presente pedido;

Que se adjuntan a las presentes actuaciones 3 (tres) presupuestos de distintas firmas de nuestra ciudad, para la publicación del mencionado número de la revista;

Que se cuenta con crédito en el "Fondo Editorial" creado internamente para atender gastos de esta índole en el corriente ejercicio económico-financiero;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho N° 115/05, aconseja otorgar la suma total de \$2.690,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos Noventa), con imputación al "Fondo Editorial";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 15/11/05)

R E S U E L V E:

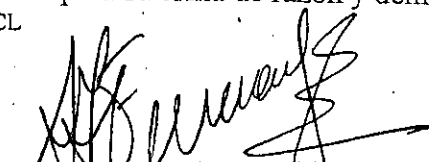
ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA (\$ 2.690,00), para la publicación del N° 4 de la REVISTA DE LA ESCUELA DE HISTORIA.-

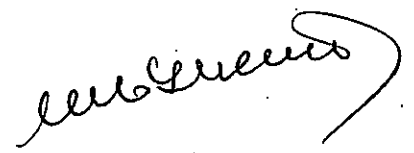
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 3-5-3 -- IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES del presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio 2005, con afectación interna al "Fondo Editorial".-

ARTICULO 3°.- DESIGNAR a la Prof. María Elina TEJERINA responsable de la rendición de los fondos otorgados en el artículo 1°, en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al Comité Editorial de la Revista de Historia, Escuela de Historia, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL


Dra. SUSANA MES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNES


Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Escuela de Historia